

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

00026204



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 947

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1874

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 02 de abril de 2019

1.- Fecha de Inscripción: martes, 02 de abril de 2019 10:49

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Juridica	1791811585001	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO S A		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de marzo de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1320619000	18/01/2019 16 38:43	69372	160.00m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote número DIEZ de la Manzana SEIS de la Urbanización Mantazul, ubicada en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con 33.19m calle J, POR ATRÁS, con 44,08 m con área de Reserva municipal, POR EL COSTADO DERECHO, con 41,38m con de reserva municipal POR EL COSTADO IZQUIERDO, 80.63m linderos con lote 9 1.2.3.4.5. con una Área total de: 1924.18m2.

Dirección del Bien: Urbanización Mantazul, ubicada en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán

Superficie del Bien: 160.00m2.

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1320659000	02/04/2019 11 03 05	70292	168,75M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Subdivisión del Lote de terreno 10 de la Mz. 6, ubicado Urbanización Manta Azul, vía San Mateo, Barrio Valle de Gavilán de la parroquia y Cantón Manta, quedando así:

UNO. LOTE 10-1 A, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: 13,50m con calle pública

Atrás: 13,50m con área de Reserva Municipal

Costado Derecho: 12,50m con calle J

Costado Izquierdo: 12,50m con lote 10-2 A de la manzana 6

Área 168,75M2.

Dirección del Bien: URBANIZACION MANTA AZUL VIA SAN MATEO

Superficie del Bien: 168.75M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1320660000	02/04/2019 11:15:28	70294	168.75M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 947

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1874

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 02 de abril de 2019

Linderos Registrales:

Subdivisión del Lote de terreno 10 de la Mz. 6, ubicado Urbanización Manta Azul, vía San Mateo, Barrio Valle de Gavilán de la parroquia y Cantón Manta, quedando así:

DOS. Lote 10- 2 A circunscrito dentro de los siguientes linderos:

Frente 13,50m con calle pública

Atras: 13.50m con área de Reserva Municipal

Costado Derecho: 12.50m con lote 10- 1 A de la manzana 6

Costado Izquierdo: 12,50m con lote 10- 2 A de la manzana 6

Área 168,75M2.

Dirección del Bien: URBANIZACION MANTA AZUL

Superficie del Bien: 168.75M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1320661000	02/04/2019 11:20:37	70295	168,75M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Subdivisión del Lote de terreno 10 de la Mz. 6, ubicado Urbanización Manta Azul, vía San Mateo, Barrio Valle de Gavilán de la parroquia y Cantón Manta, quedando así:

LOTE 10- 3 A, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: 13.50 m con calle pública

Atrás: 13,50m con área de Reserva Municipal.

Costado Derecho: 12.50m con Lote 10- 2 A de la manzana 6

Costado Izquierdo: 12.50m con lote 10- 4 A de la manzana 6

Área 168,75M2.

Dirección del Bien: URBANIZACIÓN MANTA AZUL VIA SAN MATEO

Superficie del Bien: 168.75M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1320662000	02/04/2019 11 23 27	70296	371,35M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Subdivisión del Lote de terreno 10 de la Mz. 6, ubicado Urbanización Manta Azul, vía San Mateo, Barrio Valle de Gavilán de la parroquia y Cantón Manta, quedando así:

CUATRO.- LOTE 10- 4 A, circunscrito dentro de los siguientes linderos:

Frente: 2,89m más 11.64m en línea curva- con calle pública, más 14,70- con lote 10- 5 A de la manzana 6

Atrás: 0,88m en línea recta más 43,12m en línea inclinada con área de Reserva Municipal

Costado Derecho: 12.50m con lote 3 A de la manzana 6

Costado Izquierdo: 5.44m más 3.22m con parte del lote 4 de la manzana 6, más 9.34m- con parte del lote 5 de la misma manzana.

Área 371,35M2

Dirección del Bien: URBANIZACION MANTA AZUL VIA SAN MATEO

Superficie del Bien 371,35M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1320663000	02/04/2019 11:26:45	70297	145.82M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Subdivisión del Lote de terreno 10 de la Mz. 6, ubicado Urbanización Manta Azul, vía San Mateo, Barrio Valle de Gavilán de la parroquia y Cantón Manta, quedando así:

CINCO.- LOTE 10- 5 A, descrito con los siguientes linderos y medidas:

Frente: 4.16m en línea recta más 5.56m en línea curva con calle pública

Atrás: 14.78m con parte de los lotes 2 y 3 de la manzana 6, más 5.29 con parte de los lotes 3 y 4 de la misma manzana

Costado Derecho: 14.70m con lote 10- 4 A de la manzana 6

Costado Izquierdo: 10.36m con lote 10- 6 A de la manzana 6

Impreso por: yoyi_cevallos

Administrador

martes, 2 de abril de 2019

Pag 2 de 4

00026205

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 947

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1874

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 02 de abril de 2019

Área: 145,82M2

Dirección del Bien: URBANIZACION MANTA AZUL VIA SAN MATEO

Superficie del Bien: 145,82M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1320664000	02/04/2019 11:29:00	70298	143,22M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Subdivisión del Lote de terreno 10 de la Mz. 6, ubicado Urbanización Manta Azul, vía San Mateo, Barrio Valle de Gavilán de la parroquia y Cantón Manta, quedando así:

SEIS. LOTE 10- 6 A, descrito con los siguientes linderos y medidas:

Frente: 14,44m con calle pública

Atrás: 13,20m con lote 1 y parte del lote 2 de la manzana 6

Costado Derecho: 10,86m con lote 10- 5 A de la manzana 6

Costado Izquierdo: 10,45m con lote 10- 7 A de la manzana 6.

Área 143,22M2.

Dirección del Bien: URBANIZACION MANTA AZUL VIA SAN MATEO

Superficie del Bien: 143,22M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1320665000	02/04/2019 11:31:19	70299	181,76M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Subdivisión del Lote de terreno 10 de la Mz. 6, ubicado Urbanización Manta Azul, vía San Mateo, Barrio Valle de Gavilán de la parroquia y Cantón Manta, quedando así:

SIETE.- LOTE 10- 7 A, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: 13,56m con calle pública

Atrás: 14,90m con lote 9- 1 A de la manzana 6

Costado Derecho: 10,45m con Lote 10- 6 A de la manzana 6, más 2,15m con parte del lote 1 de la misma manzana

Costado Izquierdo: 12,69m con lote 10-8 A de manzana 6

Área 181,76M2

Dirección del Bien: URBANIZACION MANTA AZUL VIA SAN MATEO

Superficie del Bien: 181,76M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1320666000	02/04/2019 11:33:53	70300	171,38M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Subdivisión del Lote de terreno 10 de la Mz. 6, ubicado Urbanización Manta Azul, vía San Mateo, Barrio Valle de Gavilán de la parroquia y Cantón Manta, quedando así:

OCHO - Lote 10-8 A descrito con los siguientes linderos y medidas:

Frente: 13,50m con calle pública

Atrás: 13,50m con lote 9- 1 A de la manzana 6

Costado Derecho: 12,69m con lote 10-8 A de la manzana 6

Costado Izquierdo: 12,69m con calle J.

Área 171,38M2

Dirección del Bien: URBANIZACION MANTA AZUL VIA SAN MATEO

Superficie del Bien: 171,38M2

5.- Observaciones:

Subdivisión del lote 10 de la Manzana 6 de la Urbanización Manta Azul. El lote No 10 de la manzana No 06 tiene un área de 1924,18 M2. de ficha

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 947

Folio Final: 0

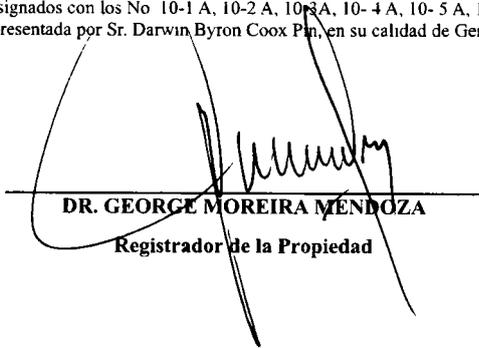
Número de Repertorio: 1874

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 02 de abril de 2019

69372, y se subdivide en 8 lotes de terreno signados con los No 10-1 A, 10-2 A, 10-3 A, 10-4 A, 10-5 A, 10-6 A, 10-7 A y 10-8 A La Compañía Inmobiliaria Teamco S.A. representada por Sr. Darwin Byron Coox Pin, en su calidad de Gerente General.

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00026200

2019	13	08	005	P01057
------	----	----	-----	--------

SUBDIVISIÓN

QUE OTORGA

LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI (2) COPIAS

G.R.

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintinueve (29) de marzo del año dos mil diecinueve (2019); ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparece la Compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A., con RUC uno, siete, nueve, uno, ocho, uno, uno, cinco, ocho, cinco, cero, cero, uno (1791811585001), legalmente representada por el señor DARWIN BYRON COOX PIN, mayor de edad, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, uno, ocho, nueve, nueve, uno, guión tres (131018991-3), en su calidad de Gerente General, conforme acredita con copia certificada de su nombramiento vigente y legalmente inscrito que se adjunta a la presente; bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en Manta; legalmente capaz para contratar y obligarse a quien lo conozco doy fe, en virtud de haberme exhibido sus

Juanita



documentos de identificación, autoriza se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega al presente instrumento como habilitante; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas de la notaría a su cargo, dígnese incorporar una más de **SUBDIVISION**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen en la celebración de la presente Escritura de **SUBDIVISION DEL LOTE 10 DE LA MANZANA 6 DE LA URBANIZACION MANTA AZUL**, la Compañía **Inmobiliaria TEAMCO S.A.**, debidamente representada y en su nombre en calidad de Gerente General y Representante legal el señor **DARWIN BYRON COOX PIN**, según consta del nombramiento que se adjunta a este contrato, quien es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado y con domicilio en la ciudad de Manta, capaz para contratar y obligarse de conformidad con la Ley, quien libre y voluntariamente conviene en celebrar la presente escritura y que para efectos de este contrato se lo llamará "**LA COMPARECIENTE**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara la Compareciente a través de su Gerente General, ser legítima propietaria de un área de terreno, ubicada en la Urbanización **MANTAZUL**, en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán, de la parroquia y Cantón Manta, misma que la adquirió por Dación en pago otorgada por la Compañía **FEVIV S.A.**, según consta de la Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Novena del Cantón Quito, el veintiuno de Diciembre del año dos mil uno; e inscrita en el Registro



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00026201

la Propiedad del Cantón Manta, el uno de Febrero del año dos mil dos. Con fecha cuatro de Abril del año dos mil tres encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta los Planos de la Urbanización Manta Azul, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el trece de Febrero del año dos mil tres. Con fecha doce de Febrero del año dos mil cuatro se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad de Cantón Manta la Protocolización de Planos de la Urbanización Manta Azul, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el veintitrés de Enero del año dos mil cuatro. Con fecha nueve de Mayo del año dos mil diecisiete se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad de Cantón Manta la Aprobación de la Reestructuración Parcelaria de las manzanas cinco y seis de la Urbanización Manta Azul, celebrada en la Notaría Séptima del Cantón Manta el trece de Enero del año dos mil diecisiete. Con fecha nueve de Mayo del año dos mil diecisiete se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad de Cantón Manta el Adendum y/o Modificatoria a la Escritura de Aprobación de la Reestructuración Parcelaria de las manzanas cinco y seis de la Urbanización Manta Azul, celebrada en la Notaría Séptima del Cantón Manta el trece de Enero del año dos mil diecisiete.

TERCERA: SUBDIVISION DEL LOTE 10 DE LA MANZANA 6 DE LA URBANIZACION MANTA AZUL.-

Con los antecedentes antes mencionados y conforme consta de la Aprobación de Subdivisión Número 074-10278 de fecha 13 de Febrero de 2019, otorgada por el Director (E) de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta, y de la Autorizaciones concedidas por el Director (E) de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta, No. 074-

3

10278-A; 074-10278-B; 074-10278-C; 074-10278-D; 074-10278-E; 074-10278-F; 074-10278-G; 074-10278-H; de fecha 13 de Febrero de 2019.- El Lote No.10 de la manzana Número 06 tiene un área de 1.924.18M2 y se subdivide en 8 lotes de terreno signados con los números: 10-1A, 10-2A, 10-3A, 10-4A, 10-5A, 10-6A, 10-7A, 10-8A, /cuyos Lotes tienen las siguientes medidas y linderos: **UNO.- LOTE: 10-1A; Frente:** 13.50m con calle pública; **Atrás:** 13.50m.- Con Área de Reserva Municipal; **Costado Derecho:** 12.50m Con calle J; **Costado izquierdo:** 12.50m con Lote 10-2A de la manzana 6; **Área: 168.75m2.- DOS.- LOTE: 10-2A; Frente:** 13.50m con calle pública; **Atrás:** 13.50m.- Con Área de Reserva Municipal; **Costado Derecho:** 12.50m Con Lote 10-1A de la manzana 6; **Costado izquierdo:** 12.50m con Lote 10-2A de la manzana 6; **Área: 168.75m2.- TRES.- LOTE: 10-3A; Frente:** 13.50m con calle pública; **Atrás:** 13.50m.- Con Área de Reserva Municipal; **Costado Derecho:** 12.50m Con Lote 10-2A de la manzana 6; **Costado izquierdo:** 12.50m con Lote 10-4A de la manzana 6; **Área: 168.75m2.- CUATRO.- LOTE: 10-4A; Frente:** 2,89m más 11.64m en línea curva-con calle pública, más 14.70-con lote 10-5A de la manzana 6; **Atrás:** 0.88m en línea recta más 43.12m en línea inclinada-con Área de Reserva Municipal; **Costado Derecho:** 12.50m Con Lote 3A de la manzana 6; **Costado izquierdo:** 5.44m más 3.22m con parte del lote 4 de la manzana 6, más 9.34m- con parte del lote 5 de la misma manzana. **Área: 371.35m2.- CINCO.- LOTE: 10-5A; Frente:** 4.16m en línea recta más 5.56m en línea curva con calle pública.; **Atrás:** 14.78m con parte de los lotes 2 y 3 de la manzana 6, más 5.29 con parte de los lotes 3 y 4 de la misma manzana; **Costado Derecho:** 14.70m Con Lote 10-4A de

70292

70294

70295

70296

70297



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00026208

manzana 6; **Costado izquierdo:** 10.36m con lote 10-6A de la manzana 6. **Área: 145.82m².** // **SEIS.- LOTE: 10-6A** **Frente:** 14.44m con calle pública.; **Atrás:** 13.20m con lote 1 y parte del lote 2 de la manzana 6; **Costado Derecho:** 10.86m con Lotes 10-5A de la manzana 6; **Costado izquierdo:** 10.45m con lote 10-7A de la manzana 6. **Área: 143.22m².** // **SIETE.- LOTE: 10-7A**; **Frente:** 13.56m con calle pública.; **Atrás:** 14.90m con lote 9-1A de la manzana 6; **Costado Derecho:** 10.45m con Lote 10-6A de la manzana 6, más 2.15m con parte del lote 1 de la misma manzana; **Costado izquierdo:** 12.69m con lote 10-8A de la manzana 6. **Área: 181.76m².** // **OCHO.- LOTE: 10-8A**; **Frente:** 13.50m con calle pública.; **Atrás:** 13.50m con lote 9-1A de la manzana 6; **Costado Derecho:** 12.69m con Lote 10-8A de la manzana 6; **Costado izquierdo:** 12.69m con calle J. **Área: 171.38m².** // Los lotes de la manzana seis pertenecientes a la Urbanización Manta Azul, de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO S.A., quedan conforme al documento adjunto como habilitante, para constancia y mayor ilustración, así como los planos debidamente aprobados que se adjuntan. **CUARTA:** // **CUANTIA.-** La cuantía del presente contrato por su naturaleza es indeterminada. **QUINTA: INSCRIPCION.-** Se autoriza al portador de la presente escritura para la inscripción de este documento en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. // Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. (Firmado) Abogada Janeth Rodríguez Rosales, // portadora de la matrícula profesional número cinco cuatro cinco del Colegio de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** // el mismo que queda elevado a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO
QUINTO DEL CANTÓN MANTA

70299
70300

pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquel se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

[Handwritten signature]
f) p. LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMGO S.A.
RUC: 1791811585001
Sr. Darwin Byron Coox Pin
Gerente General
c.c. 131018991-3 //

[Handwritten signature]
Dr. DIEGO CHAMORRO PEZINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

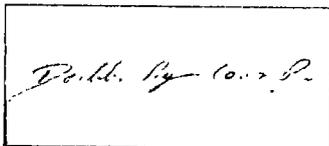


00026205

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1310189913

Nombres del ciudadano: COOX PIN DARWIN BARON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ PILLASAGUA VERONICA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 2002

Nombres del padre: COOX VICENTE GENERELDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PIN ALEJA AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE MARZO DE 2019

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Representante de la familia

N° de certificado: 195-211-02075



195-211-02075

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CALIFICACION

131018991-3

CIUDADANIA
 AUSELUCO Y AUSELUCO
COOX PIN
DARWIN SYRON
 JAGAR DE MANTAS
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1991-11-13
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M

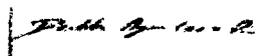
ESTADO CIVIL: **CABADO**
VERONICA SBATRIZ
LOPEZ PILLABAGUA




SACHILLERATO ESTUDIANTE

COOX VICENTE GENERALDO
PIN ALEJA AUXILIADORA
MANTA
 2018-07-18
 2025-07-18

V28438462

0003 M
 JUNTA DE

0003 - 160
 PRODUCCION

1310189913
 CODULA M

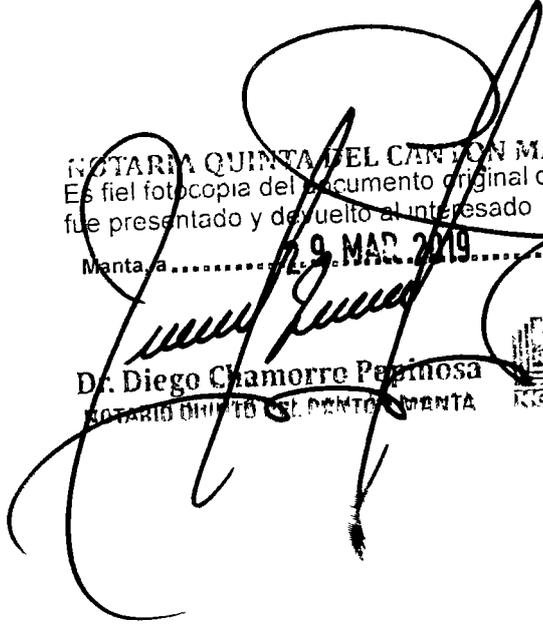
COOX PIN DARWIN SYRON
 AUSELUCO Y AUSELUCO

210189913

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CARACTER: 0003-160-1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 2



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a del mes de
 9 MAR 2019


Dr. Diego Chamorro Pajinoso
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



00026210

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

En la ciudad de Manta, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 9H00, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, en el local donde mantiene sus oficinas en la ciudad de Manta, ubicada en la Urbanización MANTAZUL, en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán, de la Parroquia y Cantón Manta, con la concurrencia del señor JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA en su calidad de Accionista, el señor DARWIN COOX PIN, en calidad de Accionista, la señora Melba Janeth Rodríguez Rosales como SECRETARIA AD-HOC y quienes constituyen el 100% del capital accionario de la Compañía con el fin de tratar el único punto del orden del día:

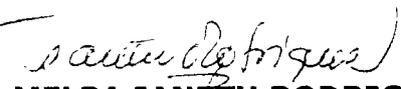
UNICO PUNTO: Autorizar al señor Darwin Byron Coox Pin para realizar todos los trámites necesarios para la Subdivisión del Lote No 10 de ubicado en la Manzana 6 de la Urbanización MANTAZUL, de propiedad de la Compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A., así como suscribir la Escritura Pública de Subdivisión del lote mencionado.

El señor José Ricardo Estupiñan Ruilova, pide la palabra y considera necesario e imprescindible se conceda la autorización a la Representante Legal de la Compañía Inmobiliaria TEAMCO S.A para realizar los trámites pertinentes y suscribir la Escritura Pública de Subdivisión del Lote No.10 de la manzana 6 de la Urbanización MANTAZUL, de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO S.A.

Los accionistas de la Compañía aprueban y ratifican el único punto del orden del día y resuelven por unanimidad aceptar se conceda la autorización al Representante de la Compañía para realizar los trámites pertinentes de la Subdivisión antes mencionada, y suscribir la escritura pública.

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada su integridad sin modificación alguna. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta sesión, a las diez horas, dejando expresa constancia que se ha cumplido con la normativa legal, reglamentaria y estatutaria respecto a Junta Generales de Socios y Accionistas. Firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- FDO.) Estupiñan Ruilova José Ricardo.-Accionista. FDO.) Coox Pin Darwin Byron.-Accionista.-Presidente.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que consta en el libro de actas de la compañía y a la que me remito en caso de ser necesario.


MELBA JANETH RODRIGUEZ ROSALES
Secretaria Ad-Hoc

Manta, 22 de Marzo de 2019

PAGINA EN BLANCO

00026211

Manta, 07 de Noviembre del 2017



Señor
COOX PIN DARWIN BYRON
Presente.-

De mi consideración:

Cúmplesme con informarle que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. celebrada el día 7 de Noviembre del 2017, tuvo el acierto de elegir a usted en calidad de Gerente General de la misma, por un periodo estatutario de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto de la misma.

La compañía fue constituida mediante escritura pública el día 24 de septiembre de 2001, ante el Notario Trigésimo segundo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila, aprobada por la superintendencia de compañías mediante resolución 01.Q.11.5297, e inscrita en el registro Mercantil del mismo Cantón, el 22 de Noviembre del mismo año y mediante resolución SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0667 de 17 de Marzo del 2017 fue aprobada el cambio de domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Manta e inscrita en el registro mercantil el 11 de octubre del 2017 con número de inscripción 278.

Según el artículo vigésimo primero del Estatuto Social, el gerente general ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Lilian Viviana Cano

Lilian Viviana Cano Garzón
Secretario

Manta, a 07 de Noviembre del 2017

Yo **COOX PIN DARWIN BYRON** Acepto el cargo de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. para la cual he sido nombrado por la junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

COOX PIN DARWIN BYRON
COOX PIN DARWIN BYRON
GERENTE GENERAL
C.I. 131018991-3

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 07 de Noviembre del 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 5975



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4100
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2017 //
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1090
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

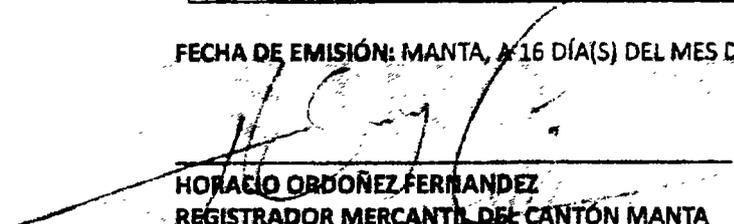
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA TEAMCO S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	COOX PIN DARWIN BYRON
IDENTIFICACIÓN:	1310189913
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DOMICILIO 278 INSC. 3676 DE FECHA 11-10-2017. LS

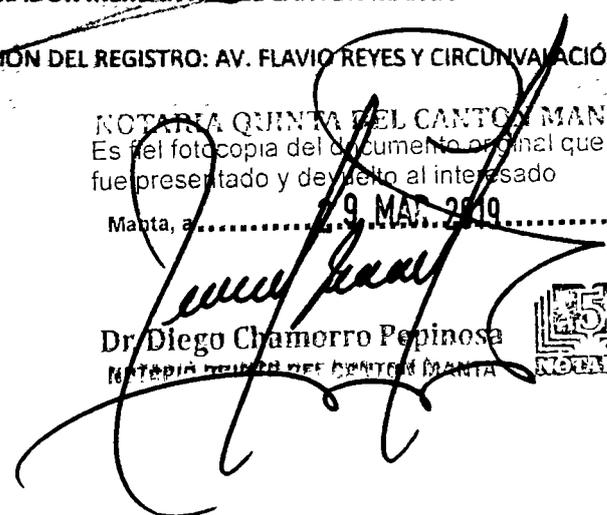
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN DE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 19 MAR 2019


Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Registro Mercantil



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1791811585001 **00026212**
 RAZÓN SOCIAL: INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TEAMCO S.A.
 REPRESENTANTE LEGAL: COOX PIN DARWIN BYRON
 CONTADOR: DUARTE VALENCIA CRISTHIAN DARIO
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
 FEC. INSCRIPCIÓN: 08/01/2002
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
 FEC. ACTUALIZACIÓN:
 FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: URBANIZACION MANTA AZUL Calle: ENTRADA COLISEO NUEVO Numero: 24 Interseccion: VIA SAN MATEO Conjunto: MANTA AZUL Bloque: GENOVESA Piso: 0 Oficina: 00 Carretero VIA SAN MATEO Referencia ubicacion: CONJUNTO GENOVESA CASA 24 Celular: 0980135459 Email: gerencia@inmobiliariateamco.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

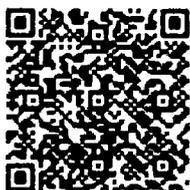
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001717842

Fecha: 16/11/2017 21:09:11 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791811585001
RAZÓN SOCIAL: INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 22/11/2001
NOMBRE COMERCIAL: TEAMCO S.A.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: URBANIZACION MANTA AZUL Calle: ENTRADA COLISEO NUEVO Numero: 24 Interseccion: VIA SAN MATEO Referencia: CONJUNTO GENOVESA CASA 24 Conjunto: MANTA AZUL Bloque: GENOVESA Piso: 0 Oficina: 00 Carretero: VIA SAN MATEO Celular: 0980135459 Email: gerencia@inmobiliariateamco.com

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 26 MAR 2017

Dr. Diego Chamorro Pazmioma
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Código: RIMRUC2017001717842
Fecha: 16/11/2017 21:09:11 PM



00026213



Ficha Registral-Bien Inmueble

69372



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19001875, certifico hasta el día de hoy 23/01/2019 a las 06:53 hrs. Ficha Registral Número 69372.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1320619000
Fecha de Apertura: viernes, 18 de enero de 2019
Superficie del Bien: 160.00m2.
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : MANTA

Dirección del Bien: Urbanización Mantazul, ubicada en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán

LINDEROS REGISTRALES:

Lote número DIEZ de la Manzana SEIS de la Urbanización Mantazul, ubicada en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con 33.19m calle J, POR ATRÁS, con 44,08 m con area de Reserva municipal , POR EL COSTADO DERECHO, con 41,38m con de reserva municipal POR EL COSTADO IZQUIERDO, 80.63m lindera con lote 9 1.2.3.4.5. con una Área total de: 1924,18m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312 01/feb/2002	2.532	2.541
PLANOS	PLANOS	5 04/abr/2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4 12/feb/2004	5	15
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	18 29/jun/2011	938	1.039
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	22 21/jul/2011	1.170	1.248
FIDEICOMISO	TERMINACIÓN DE FIDEICOMISO	42 04/sep/2012	2.149	2.197
FIDEICOMISO	SUSTITUCIÓN DE FIDUCIARIO DE FIDEICOMISO	21 19/abr/2013	908	957
FIDEICOMISO	TERMINACION Y LIQUIDACION DE UN FIDEICOMISO MERCANTIL	20 23/dic/2016	6.148	6.278
PLANOS	RESTRUCTURACION PARCELARIA	12 09/may/2017	138	208
PLANOS	ADENDUM	13 09/may/2017	209	235

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de febrero de 2002 //

Número de Inscripción: 312

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 560

Folio Inicial:2.532

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Folio Final:2.541

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

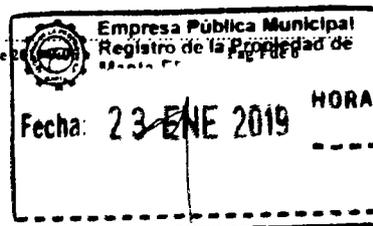
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001 //

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DACION EN PAGO. FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DEUDOR	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000001525	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	26/oct/2001	32.416	32.422
COMPRA VENTA	2755	26/oct/2001	32.399	32.415

Registro de : PLANOS

[2 / 10] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003 // **Número de Inscripción:** 5 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1455 Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb/2002	2.532	2.541

Registro de : PLANOS

[3 / 10] PLANOS

Inscrito el : jueves, 12 de febrero de 2004 // **Número de Inscripción:** 4 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 503 Folio Inicial:5
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:15
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos , La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Mantalos lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanizacion MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación Impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:69372

miércoles, 23 de enero de 2019 9:05

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta
 Pag 2 de 6
Fecha 23 ENE 2019 **HORA:**



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00026214



PROPIETARIO 80000000006957COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO NO DEFINIDO MANTA
SOCIEDAD ANONIMA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb/2002	2.532	2.541
PLANOS	5	04/abr/2003		

Registro de : FIDEICOMISO

[4 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el : miércoles, 29 de junio de 2011

Número de Inscripción: 18

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3680

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de mayo de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Fideicomiso Mercantil Cristal Azul, La Compañía TEamco S.a, aporta varios lotes de terrenos en Fideicomiso

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
APORTANTE	80000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	
CONSTITUYENTE	1703732337	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000052630	FIDEICOMISO CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	800000000052629	COMPANIA NCF GROUP SOCIEDAD ANONIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	5	04/abr/2003	1	1
PLANOS	4	12/feb/2004	5	15

Registro de : FIDEICOMISO

[5 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el : jueves, 21 de julio de 2011

Número de Inscripción: 22

Tomo:3

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4188

Folio Inicial:1.170

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:1.248

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de julio de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Fideicomiso Mercantil Torre Molino.

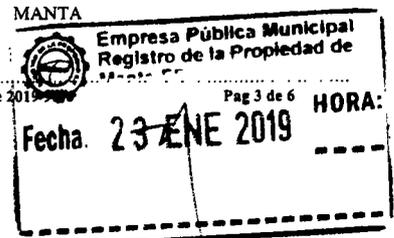
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CONSTITUYENTE	1703732337	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000053241	FIDEICOMISO MERCANTIL TORRE MOLINO	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	800000000052938	COMPANIA NCF GROUP S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación Impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:69372

miércoles, 23 de enero de 2011





TRADEANTE MA09000000053240 FIDEICOMISO MERCANTIL CRISTAL AZUL NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	18	29/jun/2011	938	1.039

Registro de : FIDEICOMISO

[6 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el : martes, 04 de septiembre de 2012 **Número de Inscripción:** 42 Tomo:4
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5175 Folio Inicial:2.149
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:2.197
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de agosto de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terminacion y Liquidacion del Fideicomiso Mercantil Torre Molino, sobre varios lotes de terrenos. Los lotes numerados del 1 al 8 de la mz. 5, y lotes del 1 al 6 de la Mz. 6. La restitucion que se realiza en virtud de este instrumento no se lo hace a titulo oneroso, ni a titulo gratuito, sino a titulo de Fideicomiso Mercantil, por ser una transferencia necesaria para el cumplimiento de las instrucciones emanadas por los Constituyentes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CONSTITUYENTE	1703732337	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
FIDEICOMISO	80000000053241	FIDEICOMISO MERCANTIL TORRE MOLINO	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	80000000055159	COMPAÑIA NCF GROUP S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	
TRADEANTE	80000000052630	FIDEICOMISO CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	22	21/jul/2011	1 170	1.248

Registro de : FIDEICOMISO

[7 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el : viernes, 19 de abril de 2013 **Número de Inscripción:** 21 Tomo.3
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3072 Folio Inicial:908
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:957
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de abril de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

SUSTITUCION FIDUCIARIA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

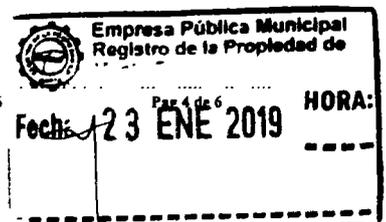
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
SUSTITUIDO	80000000057699	NCF GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	
SUSTITUYENTE	80000000034931	ENLACE DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:69372

miércoles, 23 de enero de 2019 9:06





Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	18	29/jun/2011	938	039

Registro de : FIDEICOMISO

[8 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el : viernes, 23 de diciembre de 2016
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 20
Número de Repertorio: 7767 Inicial: 62148
Final: 6278

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de diciembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terminación y Liquidación Voluntaria del Fideicomiso Mercantil. Se procede a restituir los inmuebles a favor de la Inmobiliaria Teamco S.A, transferencia que se la realiza a título de Fideicomiso mercantil, Fideicomiso Mercantil Cristal Azul lotes numerados del 1 al 8 de la Mz. No. 5, y los lotes del 1 al 8 de la Mz. No. 6.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CONSTITUYENTE	1703732337	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
CONSTITUYENTE	80000000006957	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO		MANTA	
TRADENTE		SOCIEDAD ANONIMA			
FIDEICOMISO	800000000053240	FIDEICOMISO MERCANTIL CRISTAL AZUL		MANTA	
FIDUCIARIO	800000000031640	COMPAÑIA ENLACE NEGOCIOS		MANTA	
		FIDUCIARIOS S.A. ADMINISTRADORA DE			
		FONDOS Y FIDEICOMISO			

Registro de : PLANOS

[9 / 10] PLANOS

Inscrito el : martes, 09 de mayo de 2017 //
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 12 Tomo:1
Número de Repertorio: 2844 Folio Inicial:138
Folio Final:208

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de enero de 2017 //

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

APROBACIÓN DE REESTRUCTURACION PARCELARIA de las Manzanas 5 y 6 de la Urbanización MANTA AZUL, de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000006957	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO	NO DEFINIDO	MANTA	
		SOCIEDAD ANONIMA			

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	4	12/feb/2004	5	15
PLANOS	5	04/abr/2003	1	1

Registro de : PLANOS

[10 / 10] PLANOS

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:69372

miércoles, 23 de enero de 2019 9:06



Pag 5 de 6

Inscrito el : martes, 09 de mayo de 2017
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
 Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 13
 Número de Repertorio: 2845



Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de abril de 2017
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ADENDUM Y/O MODIFICATORIA, a la escritura de Aprobación de Reestructuración Parcelaria de las Manzanas CINCO y SEIS de la Urbanización MANTAZUL de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO S.A. En la segunda cláusula de los antecedentes de la escritura de Reestructuración Parcelaria, por un error involuntario consta que "Declara la promitente vendedora" siendo lo correcto Declara la Compareciente y también se omitió la resolución de Aprobación de la Reestructuración Parcelaria de las Manzanas CINCO y SEIS de la Urbanización Mantazul por parte del GAD.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	12	09/may/2017	138	208

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
FIDEICOMISO	5
PLANOS	4
<< Total Inscripciones >>	10

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:06:53 del miércoles, 23 de enero de 2019

A petición de: TEAMCO S.A

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
 1306357128



[Handwritten Signature]
 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto si se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de

Fecha: 23 ENE 2019 HORA: ---

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO
00026216**

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si es acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección.)

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno de propiedad de **COMPañÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, ubicado en el Lote 10 de la Manzana 6 de la Urbanización Mantazul, en la vía San Mateo, Sector Valle del Gavilán, de la parroquia Manta, cantón Manta, con clave catastral #1-32-06-10-000, que conforme escritura describe una superficie total de 1.924,18m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 1.924,18m² (registro de planos, autorizado en la Notaría Cuarta del Cantón manta el 13 de Febrero de 2003 e inscrito el 04 de Abril de 2003).

FRENTE: 33,19m – con Calle J.
ATRÁS: 44,08m – con Área de Reserva Municipal.
COSTADO DERECHO: 41,38m – con Área de Reserva Municipal.
COSTADO IZQUIERDO: 80,63m – con Lote 9 1.2.3.4.5.

ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE **COMPañÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** (8 LOTES) **1.924,18m².**

LOTE 10-1A **168,75m².**

FRENTE: 13,50m – con Calle Pública.
ATRÁS: 13,50m – con Área de Reserva Municipal.
COSTADO DERECHO: 12,50m – con Calle J.
COSTADO IZQUIERDO: 12,50m – con Lote 10-2A de la Manzana 6.

LOTE 10-2A **168,75m².**

FRENTE: 13,50m – con Calle Pública.
ATRÁS: 13,50m – con Área de Reserva Municipal.
COSTADO DERECHO: 12,50m – con Lote 10-1A de la Manzana 6.
COSTADO IZQUIERDO: 12,50m – con Lote 10-2A de la Manzana 6.

LOTE 10-3A **168,75m².**

FRENTE: 13,50m – con Calle Pública.
ATRÁS: 13,50m – con Área de Reserva Municipal.
COSTADO DERECHO: 12,50m – con Lote 10-2A de la Manzana 6.
COSTADO IZQUIERDO: 12,50m – con Lote 10-4A de la Manzana 6.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

LOTE 10-4A **371,35m².**

FRENTE: 2,89m más 11,64m en línea curva – con Calle Pública, más 14,70m – con Lote 10-5A de la Manzana 6.
ATRÁS: 0,88m en línea recta más 43,12m en línea inclinada – con Área de Reserva Municipal.
COSTADO DERECHO: 12,50m – con Lote 3A de la Manzana 6.
COSTADO IZQUIERDO: 5,44m más 3,22m – con parte del Lote 4 de la Manzana 6 más 9,34m – con parte del Lote 5 de la misma Manzana.

LOTE 10-5A **145,82m².**

FRENTE: 4,16m en línea recta más 5,56m en línea curva – con Calle Pública.
ATRÁS: 14,78m – con parte de los Lotes 2 y 3 de la Manzana 6 más 5,29m – con parte de los Lotes 3 y 4 de la misma Manzana.
COSTADO DERECHO: 14,70m – con Lote 10-4A de la Manzana 6.
COSTADO IZQUIERDO: 10,36m – con Lote 10-6A de la Manzana 6.

LOTE 10-6A **143,22m².**

FRENTE: 14,44m – con Calle Pública.
ATRÁS: 13,20m – con Lote 1 y parte del Lote 2 de la Manzana 6.
COSTADO DERECHO: 10,86m – con Lote 10-5A de la Manzana 6.
COSTADO IZQUIERDO: 10,45m – con Lote 10-7A de la Manzana 6.

LOTE 10-7A **181,76m².**

FRENTE: 13,56m – con Calle Pública.
ATRÁS: 14,90m – con Lote 9-1A de la Manzana 6.
COSTADO DERECHO: 10,45m – con Lote 10-6A de la Manzana 6, más 2,15m – con parte del Lote 1 de la misma Manzana.
COSTADO IZQUIERDO: 12,69m – con Lote 10-8A de la Manzana 6.

LOTE 10-8A **171,38m².**

FRENTE: 13,50m – con Calle Pública.
ATRÁS: 13,50m – con Lote 9-1A de la Manzana 6.
COSTADO DERECHO: 12,69m – con Lote 10-8A de la Manzana 6.
COSTADO IZQUIERDO: 12,69m – con Calle J.

ÁREA DE CALLE PÚBLICA **404,04m².**

ÁREA SOBRANTE **NINGUNA.**

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

Manta, Febrero 13 del 2019 //

00026217



Arq. Gald

DIRECTOR (E) DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La presente se otorga en base a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el terreno en la fecha de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

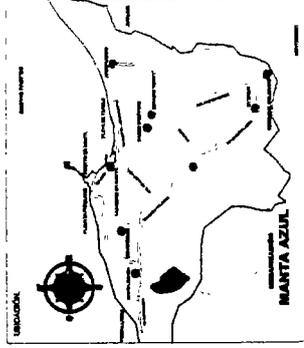
Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez.



PROYECTO
URBANIZACION MANTAZUL
UBICACION



PROPIETARIO:
TEAMCO S.A.



CONTENIDO:
SUBDIVISION LOTE 10 MZ.6

TECNICO RESPONSABLE:
Arq. Jesucarla Arias, Tomsa
Reg. Submop 1816-12-17/2015

INSTRUMENTO DE TRAMITO S.L.
DARWIN COOK PIN

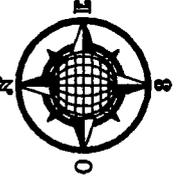
UBICACION:
URBANIZACION MANTAZUL - PARRQUIA MANTA

ESCALA: 1:500

FECHA: FEBRERO 2019

HELIOS RAMIREZ - PERIBOL

01



AREA DESTINADA PARA
AFECTADOS DE LA AV. DE LA CULTURA

AREA DESTINADA PARA
AFECTADOS DE LA AV. DE LA CULTURA

COORDENADAS	
PUNTOS	Y (m)
1	9893253.12
2	9893283.13
3	9893295.02
4	9893250.96
5	9893230.26

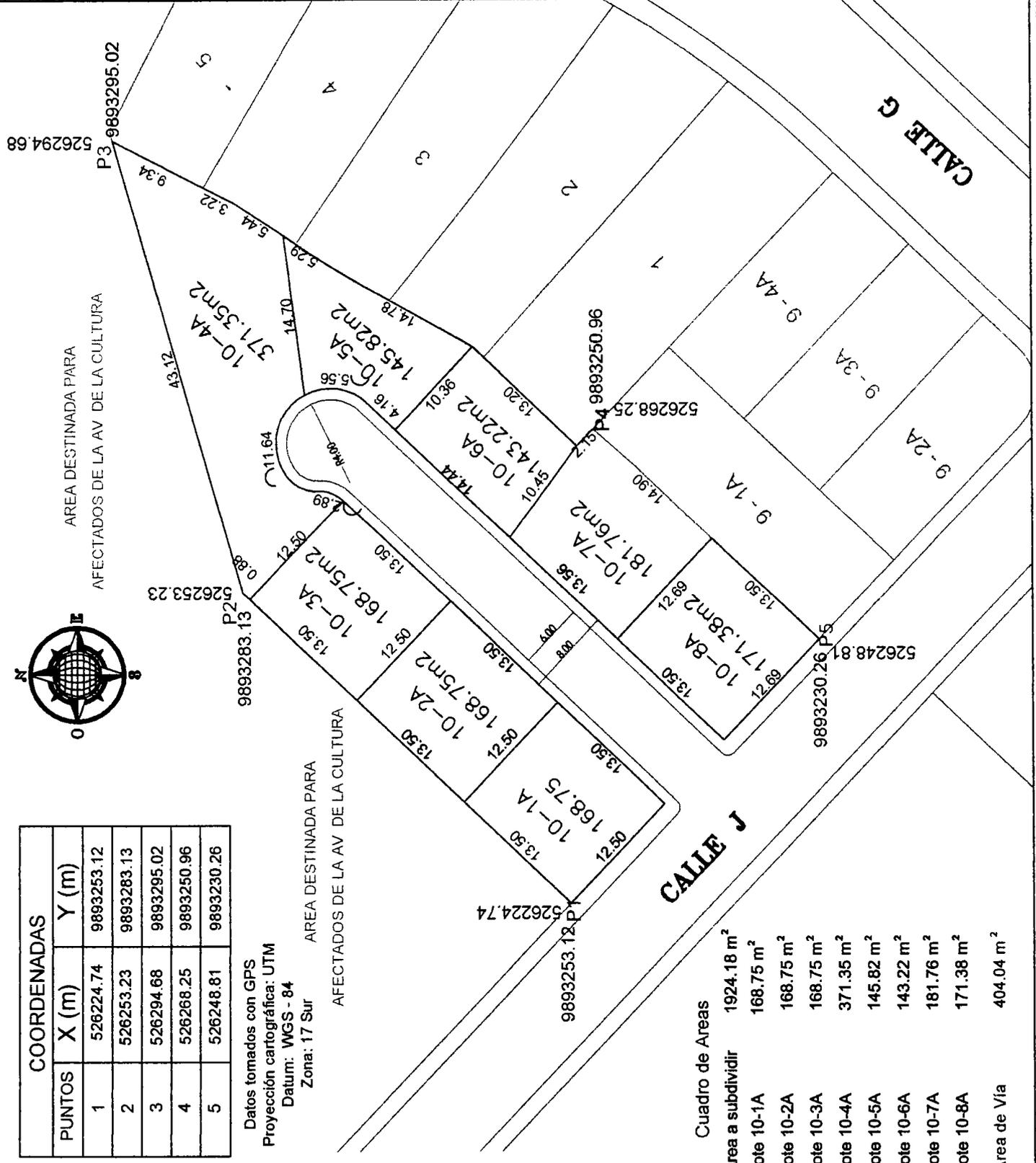
Datos tomados con GPS

Proyección cartográfica: UTM

Datum: WGS - 84

Zona: 17 Sur

Área a subdividir	Área de Vía
Lote 10-1A	1924.18 m ²
Lote 10-2A	168.75 m ²
Lote 10-3A	168.75 m ²
Lote 10-4A	168.75 m ²
Lote 10-5A	371.35 m ²
Lote 10-6A	145.82 m ²
Lote 10-7A	143.22 m ²
Lote 10-8A	181.76 m ²
Lote 10-8A	171.38 m ²
Área de Vía	404.04 m ²





Mantata



00026218

①

AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, para que celebre Escritura de un terreno de su propiedad, signado como **Lote 10-1A**, ubicado en el Lote 10 de la Manzana 6 de la Urbanización Mantazul, en la vía San Mateo, Sector Valle del Gavilán de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 13,50m – con Calle Pública.
ATRÁS: 13,50m – con Área de Reserva Municipal.
COSTADO DERECHO: 12,50m – con Calle J.
COSTADO IZQUIERDO: 12,50m – con Lote 10-2A de la Manzana 6. //

ÁREA TOTAL: 168,75 m2. //

Manta, Febrero 13 del 2019.



Arq. Galo Álvarez G.
DIRECTOR (E) DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

Dirección: Calle 9 y avenida 4

Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec

@Municipio_Manta

fb.com/MunicipioManta

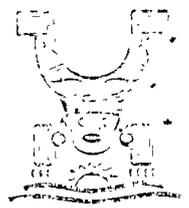
alcaldia@manta.gob.ec

@MunicipioManta

youtube.com/MunicipioManta



Manta



2

AUTORIZACIÓN

No. 074-10278-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, para que celebre Escritura de un terreno de su propiedad, signado como **Lote 10-2A**, ubicado en el Lote 10 de la Manzana 6 de la Urbanización Mantazul, en la vía San Mateo, Sector Valle del Gavilán de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 13,50m – con Calle Pública.
ATRÁS: 13,50m – con Área de Reserva Municipal.
COSTADO DERECHO: 12,50m – con Lote 10-1A de la Manzana 6.
COSTADO IZQUIERDO: 12,50m – con Lote 10-2A de la Manzana 6.
ÁREA TOTAL: 168,75 m².

Manta, Febrero 13 del 2019.



DIRECTOR (E) DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez



Manta



00026219

3

AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, para que celebre Escritura de un terreno de su propiedad, signado como **Lote 10-3A**, ubicado en el Lote 10 de la Manzana 6 de la Urbanización Mantazul, en la vía San Mateo, Sector Valle del Gavilán de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 13,50m – con Calle Pública. //

ATRÁS: 13,50m – con Área de Reserva Municipal. //

COSTADO DERECHO: 12,50m – con Lote 10-2A de la Manzana 6.

COSTADO IZQUIERDO: 12,50m – con Lote 10-4A de la Manzana 6.

ÁREA TOTAL: 168,75 m2. //

Manta, Febrero 13 del 2019.



Arq. Galo Álvarez G.

DIRECTOR (E) DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

Dirección: Calle 9 y avenida 4

Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec

@Municipio_Manta

fb.com/MunicipioManta

alcaldia@manta.gob.ec

@MunicipioManta

youtube.com/MunicipioManta



Manta



(A)

⋮

AUTORIZACIÓN

No. 074-10278-D

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, para que celebre Escritura de un terreno de su propiedad, signado como **Lote 10-4A**, ubicado en el Lote 10 de la Manzana 6 de la Urbanización Mantazul, en la vía San Mateo, Sector Valle del Gavilán de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 2,89m más 11,64m en línea curva – con Calle Pública, más 14,70m – con Lote 10-5A de la Manzana 6.

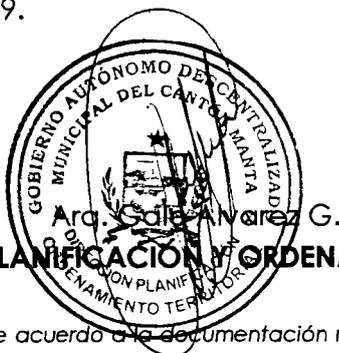
ATRÁS: 0,88m en línea recta más 43,12m en línea inclinada – con Área de Reserva Municipal.

COSTADO DERECHO: 12,50m – con Lote 3A de la Manzana 6.

COSTADO IZQUIERDO: 5,44m más 3,22m – con parte del Lote 4 de la Manzana 6 más 9,34m – con parte del Lote 5 de la misma Manzana.

ÁREA TOTAL: 371,35 m².

Manta, Febrero 13 del 2019.



DIRECTOR (E) DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

Dirección: Calle 9 y avenida 4

Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

Fax: 2611 714

 www.manta.gob.ec

 @Municipio_Manta

 fb.com/MunicipioManta

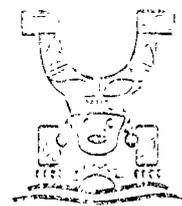
 alcaldia@manta.gob.ec

 @MunicipioManta

 youtube.com/MunicipioManta



Manta



00026220

5

AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, para que celebre Escritura de un terreno de su propiedad, signado como **Lote 10-5A**, ubicado en el Lote 10 de la Manzana 6 de la Urbanización Mantazul, en la vía San Mateo, Sector Valle del Gavilán de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 4,16m en línea recta más 5,56m en línea curva – con Calle Pública.

ATRÁS: 14,78m – con parte de los Lotes 2 y 3 de la Manzana 6 más 5,29m – con parte de los Lotes 3 y 4 de la misma Manzana.

COSTADO DERECHO: 14,70m – con Lote 10-4A de la Manzana 6.

COSTADO IZQUIERDO: 10,36m – con Lote 10-6A de la Manzana 6.

ÁREA TOTAL: 145,82 m².

Manta, Febrero 13 del 2019.



DIRECTOR (E) DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec alcaldia@manta.gob.ec
 @Municipio_Manta @MunicipioManta
fb.com/MunicipioManta youtube.com/MunicipioManta



Manta



6

AUTORIZACIÓN

No. 074-10278-F

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, para que celebre Escritura de un terreno de su propiedad, signado como **Lote 10-6A**, ubicado en el Lote 10 de la Manzana 6 de la Urbanización Mantazul, en la vía San Mateo, Sector Valle del Gavilán de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 14,44m – con Calle Pública.
ATRÁS: 13,20m – con Lote 1 y parte del Lote 2 de la Manzana 6.
COSTADO DERECHO: 10,86m – con Lote 10-5A de la Manzana 6.
COSTADO IZQUIERDO: 10,45m – con Lote 10-7A de la Manzana 6.
ÁREA TOTAL: 143,22 m2.

Manta, Febrero 13 del 2019.



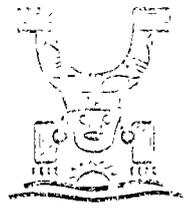
DIRECTOR (E) DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez



Manta



00026221

7

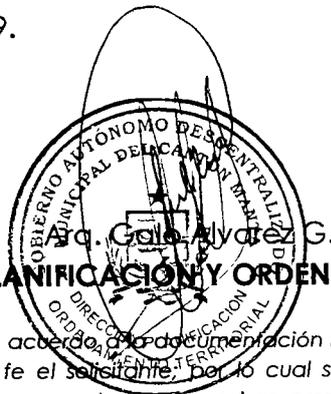
AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, para que celebre Escritura de un terreno de su propiedad, signado como **Lote 10-7A**, ubicado en el Lote 10 de la Manzana 6 de la Urbanización Mantazul, en la vía San Mateo, Sector Valle del Gavilán de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 13,56m – con Calle Pública.
ATRÁS: 14,90m – con Lote 9-1A de la Manzana 6.
COSTADO DERECHO: 10,45m – con Lote 10-6A de la Manzana 6, más 2,15m – con parte del Lote 1 de la misma Manzana.
COSTADO IZQUIERDO: 12,69m – con Lote 10-8A de la Manzana 6.
ÁREA TOTAL: 181,76 m².

Manta, Febrero 13 del 2019.



DIRECTOR (E) DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez



Manta



9

AUTORIZACIÓN

No. 074-10278-H

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, para que celebre Escritura de un terreno de su propiedad, signado como **Lote 10-8A**, ubicado en el Lote 10 de la Manzana 6 de la Urbanización Mantazul, en la vía San Mateo, Sector Valle del Gavilán de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 13,50m – con Calle Pública.
ATRÁS: 13,50m – con Lote 9-1A de la Manzana 6.
COSTADO DERECHO: 12,69m – con Lote 10-8A de la Manzana 6.
COSTADO IZQUIERDO: 12,69m – con Calle J.

ÁREA TOTAL: 171,38m².

Manta, Febrero 13 del 2019.



Arq. Galo Álvarez G.
DIRECTOR (E) DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante. Por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

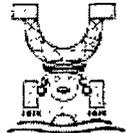
Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec alcaldia@manta.gob.ec
 @Municipio_Manta @MunicipioManta
 fb.com/MunicipioManta youtube.com/MunicipioManta

00026222



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Manta
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00160015

N° ELECTRÓNICO : 65936

Fecha: Viernes, 29 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-06-59-000

Ubicado en: URB.MANTAZUL LOTE 10-1A



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 168.75 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,566.89

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 13,566.89

SON: TRECE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V11614TQLDIU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2019-03-29 11:23:07



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00160016

N° ELECTRÓNICO : 65937

(2)

Fecha: Viernes, 29 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-06-60-000

Ubicado en: URB. MANTAZUL LOTE 10-2A /;

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 168.75 m² /;

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.- /;

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,923.56

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 10,923.56

SON: DIEZ MIL NOVECIENTOS VENTITRES DÓLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V11612VWAPVK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2019-03-29 11:24:25





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

3

N° 00160017

N° ELECTRÓNICO : 65938

Fecha: Viernes, 29 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios de la Parroquia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-06-61-000

Ubicado en: URBANIZACIÓN MANTAZUL LOTE 10-3A



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 168.75 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,923.56

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 10,923.56

SON: DIEZ MIL NOVECIENTOS VENTITRES DÓLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

**C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V116114LX00J

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2019-03-29 11:25:22.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00160018

N° ELECTRÓNICO : 65939

(A)

Fecha: Viernes, 29 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-06-62-000

Ubicado en: URBANIZACIÓN MANTAZUL LOTE 10-4A

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 371.35 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15,473.95

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 15,473.95

SON: QUINCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V11610QSHWGB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2019-03-29 11.26:14.



00026224



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Manta
ALCALDIA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00160019

N° ELECTRÓNICO : 65940

5

Fecha: Viernes, 29 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Medios y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Medios y Registros, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-06-63-000

Ubicado en: URBANIZACIÓN MANTAZUL LOTE 10-5A

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 145.82 m²



PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 8,710.78

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 8,710.78

SON: OCHO MIL SETECIENTOS DIEZ DÓLARES CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V11615WQ1XNB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2019-03-29 11.27.10



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



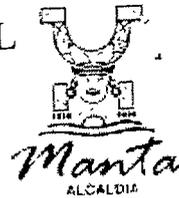
Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00160020

N° ELECTRÓNICO : 65941

Fecha: Viernes, 29 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-06-64-000

Ubicado en: URBANIZACIÓN MANTAZUL LOTE 10-6A

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 143.22 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,867.70

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,867.70

SON: NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES CON SETENTA CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V11609EBIYE0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2019-03-29 11:27:59.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4

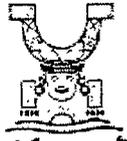


www.manta.gob.ec



00026225

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Manta
ALCALDIA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00160021

N° ELECTRÓNICO : 65942

Fecha: Viernes, 29 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-06-65-000

Ubicado en: URBANIZACIÓN MANTAZUL LOTE 10-7A



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 181.76 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,558.35

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 11,558.35

SON: ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

**C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V1160834GKAB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2019-03-29 11:30:09



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00160022

N° ELECTRÓNICO : 65943



Fecha: Viernes, 29 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-06-66-000

Ubicado en: URBANIZACIÓN MANTAZUL LOTE 10-8A

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 171.38 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,845.03

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 13,845.03

SON: TRECE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES CON TRES CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V11607FWQQHY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2019-03-29 11.30.56.

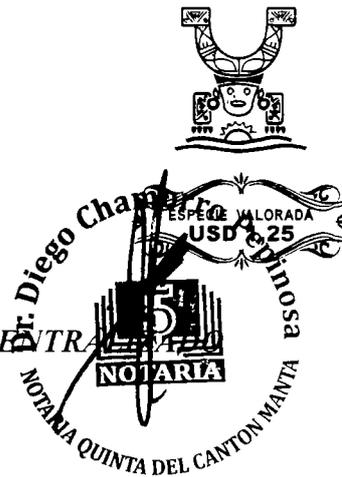


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0127571

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
INMOBILIARIA TEANCO S.A

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de MARZO 2019 20

VALIDO PARA LA CLAVE:
1320659000: URB.MANTAZUL LOTE 10-1A

Manta, VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0127572

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
INMOBILIARIA TEANCO S.A

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de MARZO ~~2019~~ 20

VALIDO PARA LA CLAVE:
1320660000: URB. MANTAZUL LOTE 10-2A

Manta, VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



00026227

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0127573



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
INMOBILIARIA TEANCO S.A

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de MARZO ~~2019~~ 20

VALIDO PARA LA CLAVE:
1320661000: URBANIZACIÓN MANTAZUL LOTE 10-3A

Manta, VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0127574



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

INMOBILIARIA TEANCO S.A

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de MARZO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

1320662000: URBANIZACIÓN MANTAZUL LOTE 10-4A //

Manta, VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE /

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



00026228

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0127575

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
INMOBILIARIA TEANCO S.A

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de MARZO ~~2019~~ 20

VALIDO PARA LA CLAVE:

1320663000: URBANIZACIÓN MANTAZUL LOTE 10-5A

Manta, VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0127581



*LÁ TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
INMOBILIARIA TEANCO S.A

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de MARZO 2019 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:
1320664000: URBANIZACIÓN MANTAZUL LOTE 10-6A //

Manta, VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



00026229

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0127582



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
INMOBILIARIA TEANCO S.A

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de MARZO 2019 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:
1320665000: URBANIZACIÓN MANTAZUL LOTE 10-7A

Manta, VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0127577



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
INMOBILIARIA TEANCO S.A

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de MARZO ~~2019~~ 20

VALIDO PARA LA CLAVE:

1320666000: URBANIZACIÓN MANTAZUL LOTE 10-8A //

Manta, VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



00026230

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0097949



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
ubicada URB.MANTAZUL LOTE 10-1A
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$13566.89 TRECE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES CON 89/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN

Elaborado: ANDRES CHANCAY

29 DE MARZO DEL 2019

Manta,

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0097948



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenciente a INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
ubicada URB. MANTAZUL LOTE 10-2A
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$10923.56 DIEZ MIL NOVECIENTOS VEINTITRES DOLARES CON 56/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN *ms*

Elaborado: ANDRES CHANCA

29 DE MARZO DEL 2019

Manta, _____

Director Financiero Municipal

00026231

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0097947



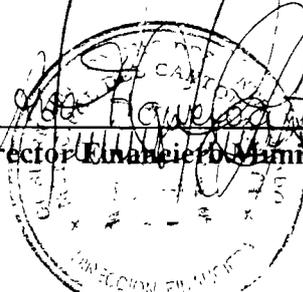
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenciente a INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
ubicada URBANIZACIÓN MANTAZUL LOTE 10-3A
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$10923.55 DÍEZ MIL NOVECIENTOS VEINTITRES DOLARES CON 56/100.
* CERTIFICADO OTÓRGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN Andres

Elaborado: ANDRES CHANGAY

29 DE MARZO DEL 2019
Manta, _____

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0097946



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
ubicada URBANIZACIÓN MANTAZUL LOTE 10-4A /
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$15473.95 QUINCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES CON 95/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN

Elaborado: ANDRES CHANCAY

Manta, 29 DE MARZO DEL 2019

Director Financiero Municipal

00026232

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0097945



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
ubicada URBANIZACIÓN MANTAZUL LOTE 10-5A ✓
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de \$8710.78 OCHO MIL SETECIENTOS DIEZ DOLARES CON 78/100. asciende a la cantidad

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN *plu*

Elaborado: ANDRES CHANCAY

29 DE MARZO DEL 2019

Manta

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0097913

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
ubicada URBANIZACIÓN MANTAZUL LOTE 10-6A
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$9867.70 NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES CON 70/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN


Elaborado: ANDRES CHANCAY

29 DE MARZO DEL 2019
Manta, _____


Director Financiero Municipal

00026233

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0097951



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
ubicada URBANIZACIÓN MANTAZUL LOTE 10-7A
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$11558.35 ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON 35/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN

Elaborado: ANDRES CHANCA

29 DE MARZO DEL 2019

Manta,

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0097952

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenciente a INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
ubicada URBANIZACIÓN MANTAZUL LOTE 10-8A
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$13845.03 TRECE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES CON 03/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN

Elaborado: ANDRES CHANCA

29 DE MARZO DEL 2019

Manta, _____

Director Financiero Municipal

00026234



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000020326

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: URB. MANTA AZUL MZ-6 LOTE 10

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

829026

Nº PAGO:

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA:

29/03/2019 10:47:40

FECHA DE PAGO:

VALOR

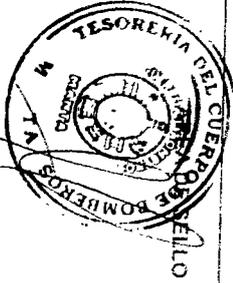
DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 27 de junio de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CUENTE

PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-004-000006855



20191308005P01057

00026235

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

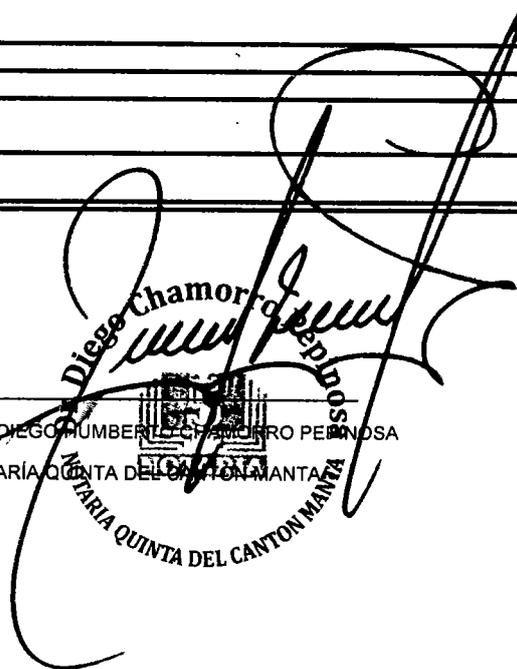
EXTRACTO



Escritura N°:	20191308005P01057						
ACTO O CONTRATO: SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE MARZO DEL 2019, (12:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791811585001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	DARWIN BYRON COOX PIN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **SUBDIVISIÓN**, que otorga **LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**- Firmada y sellada en Manta, el día de hoy veintinueve (29) de marzo del año dos mil diecinueve (2019).

[Handwritten signature]
Dr. DIEGO CHAMORRO ESPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA
NOTARIA
[Circular notary seal: NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA]

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

00026236

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

947

Número de Repertorio:

1874

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dos de Abril de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de SUBDIVISION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 947 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1791811585001	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

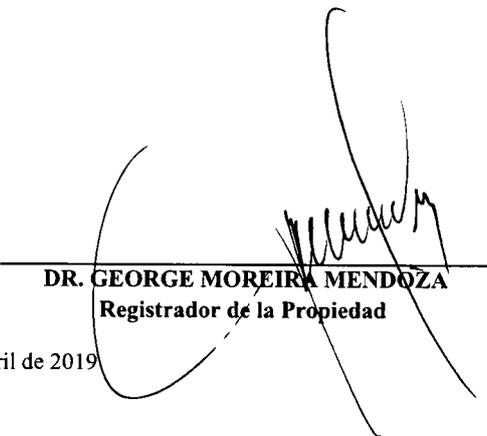
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1320666000	70300	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1320665000	70299	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1320664000	70298	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1320663000	70297	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1320662000	70296	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1320661000	70295	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1320660000	70294	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1320659000	70292	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1320619000	69372	SUBDIVISION

Libro : COMPRA VENTA

Acto : SUBDIVISION

Fecha : 02-abr./2019

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 2 de abril de 2019